

Managua, Diciembre 17 de 2025.

GG-097-12-2025-JCAR

Licenciado

Luis Ángel Montenegro Espinoza.

Superintendente

Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras

Su Despacho



Estimado Licenciado Montenegro:

Por este medio me permito, de acuerdo con lo estipulado en la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario (CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011) y su contenido sobre Hechos Relevantes, adjuntarle a la presente el comunicado de Hecho Relevante, referido a la firma de Contrato de Financiamiento Senior sin Garantía, hasta por diez millones de dólares americanos (USD 10,000,000.00) entre ECO-BUSINESS FUND S.A., SICAV-SIF y el Banco de la Producción S.A.

Sin más a que hacer referencia, agradeciendo su atención a la presente, le saludo.

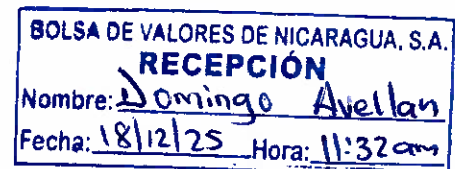
Atentamente,


Juan Carlos Arguello
Gerente General



Cc: Lic. Gerardo Arguello
Ing. Marco Castillo
Archivo Cronológico

Gerente General BVDN
Gerente General PROVALORES



COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad a lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de Banco de la Producción S.A. y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

Banco de la Producción S.A. comunica que con fecha 16 de diciembre del 2025, se ha firmado Contrato de Financiamiento Senior sin Garantía, por diez millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,000,000.00) entre ECO-BUSINESS FUND S.A., SICAV-SIF y Banco de la Producción S.A. (BANPRO), el cual se encuentra dirigido al financiamiento de Proyectos verdes y/o Empresas con certificaciones verdes.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 17 días del mes de diciembre del año 2025.


Gerencia General

Juan Carlos Arguello
Gerente General


Banpro
Grupo Promerica